

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ
Tesorería Municipal
Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: HERNANDEZ GONZALEZ MALAQUIAS
CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-001-002-00-000-1
Ubicación del Inmueble: BOCANEGRA S/N CENTRO
Domicilio para Notificaciones : PROL. FERRER CENTRO TLAPACOYAN, VER

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2021	294.68	22.10	316.78	0.00	0.00	633.56
	2022	316.38	23.72	314.59	0.00	0.00	654.69
	2023	341.10	25.58	229.18	0.00	0.00	595.86
	2024	356.97	26.77	124.72	0.00	0.00	508.46
	2025	396.00	29.70	21.29	0.00	0.00	446.99
							Total: 2,839.55

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

ATENTAMENTE
TLAPACOYAN, VER. A 22 DE MAYO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET
TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: IBANEZ AGUSTIN CECILIA

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-001-005-00-000-1

Ubicación del Inmueble: BOCANEGRA 203

Domicilio para Notificaciones : BOCANEGRA 203 TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a**Primero** Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	294.68	22.10	316.78	0.00	0.00	633.56
2022	316.38	23.72	314.59	0.00	0.00	654.69
2023	341.10	25.58	229.18	0.00	0.00	595.86
2024	356.97	26.77	124.72	0.00	0.00	508.46
2025	396.00	29.70	21.29	0.00	0.00	446.99

Total: 2,839.55

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.**Tercero** Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.**Cuarto** Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 22 DE MAYO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

A c t a d e N o t i f i c a c i ó n

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: BAEZ BONILLA JOSE ANTONIO Y COOPS.

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-001-008-00-000-1

Ubicación del Inmueble: BOCANEGRA 712 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : BOCANEGRA 712 CENTRO

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2023	341.10	25.58	229.18	0.00	0.00	595.86
2024	356.97	26.77	124.72	0.00	0.00	508.46
2025	396.00	29.70	21.29	0.00	0.00	446.99
						Total: 1,551.30

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 22 DE MAYO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ

Tesorería Municipal

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: MARQUEZ ORTIGOZA ROSA MARIA Y COOP

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-001-013-00-000-1

Ubicación del Inmueble: FCO GONZALEZ BOCANEGRA 722 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : FCO GONZALEZ BOCANEGRA 722 TLAPACOYAN VER

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2025	396.00	29.70	21.29	0.00	0.00	446.99
							Total: 446.99

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 22 DE MAYO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ

Tesorería Municipal

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: HERNANDEZ BONILLA LUIS

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-001-015-00-000-1

Ubicación del Inmueble: VALDEZ ESQ BOCANEGRA S/N CENTRO

Domicilio para Notificaciones : ARRIAGA 203 CENTRO

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2025	396.00	29.70	21.29	0.00	0.00	446.99
							Total: 446.99

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 22 DE MAYO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: FUENTES MARIN GAUDENCIO Y COOP.

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-001-016-00-000-1

Ubicación del Inmueble: VALDEZ 913 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : VALDEZ 913 CENTRO

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2025	396.00	29.70	21.29	0.00	0.00	446.99
							Total: 446.99

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 22 DE MAYO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: DE LOS SANTOS RODRIGUEZ CRISOSTOMO

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-001-022-00-000-1

Ubicación del Inmueble: BRAVO CENTRO

Domicilio para Notificaciones : BRAVO CENTRO

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2025	956.06	71.70	51.39	0.00	0.00	1,079.15
							Total: 1,079.15

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 22 DE MAYO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: DE LOS SANTOS RODRIGUEZ CRISOSTOMO

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-001-026-00-000-1

Ubicación del Inmueble: FERRER S/N

Domicilio para Notificaciones : HEROES DE TLAPACOYAN 2-B ZONA CENTRO

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	576.98	43.28	620.26	0.00	0.00	1,240.52
2022	534.20	40.06	531.19	0.00	0.00	1,105.45
2023	534.19	40.06	358.91	0.00	0.00	933.16
2024	534.19	40.06	186.63	0.00	0.00	760.88
2025	534.19	40.06	28.71	0.00	0.00	602.97

Total: 4,642.97

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 22 DE MAYO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

A c t a d e N o t i f i c a c i ó n

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: RIOS MONTIEL GERARDO Y COP

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-001-030-00-000-1

Ubicación del Inmueble: NICOLAS BRAVO SN CENTRO

Domicilio para Notificaciones : FERRER NO 800 CENTRO MISANTLA, VER.

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2024	356.97	26.77	124.72	0.00	0.00	508.46
	2025	396.00	29.70	21.29	0.00	0.00	446.99
							Total: 955.44

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 22 DE MAYO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: RIVERA FUENTES RODOLFO

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-001-033-00-000-1

Ubicación del Inmueble: VALDEZ 915-B CENTRO

Domicilio para Notificaciones : VALDEZ 915-B CENTRO TLAPACOYAN, VER.

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2024	356.97	26.77	124.72	0.00	0.00	508.46
	2025	396.00	29.70	21.29	0.00	0.00	446.99
							Total: 955.44

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 22 DE MAYO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: DE LA ROSA HERRERA NAHUM

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-001-034-00-000-1

Ubicación del Inmueble: BRAVO SN CENTRO

Domicilio para Notificaciones : PRIV. EMILIANO ZAPATA 8 LINDA VISTA XOCOCO TEZIUTLAN, PUE.

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	294.68	22.10	316.78	0.00	0.00	633.56
2022	316.38	23.72	314.59	0.00	0.00	654.69
2023	341.10	25.58	229.18	0.00	0.00	595.86
2024	356.97	26.77	124.72	0.00	0.00	508.46
2025	396.00	29.70	21.29	0.00	0.00	446.99

Total: 2,839.55

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 22 DE MAYO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

A c t a d e N o t i f i c a c i ó n

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

CONTRIBUYENTE: PEREZ CASTRO RUFINO

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-002-002-00-000-1

Ubicación del Inmueble: BRAVO 206

Domicilio para Notificaciones : BRAVO 206 TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	294.68	22.10	316.78	0.00	0.00	633.56
2022	316.38	23.72	314.59	0.00	0.00	654.69
2023	341.10	25.58	229.18	0.00	0.00	595.86
2024	356.97	26.77	124.72	0.00	0.00	508.46
2025	396.00	29.70	21.29	0.00	0.00	446.99

Total: 2,839.55

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

ATENTAMENTE

TLAPACOYAN, VER. A 22 DE MAYO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: DISTRIBUIDORA MEDIABASTO S.A. DE C.V.

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-002-004-00-000-1

Ubicación del Inmueble: BRAVO #210 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : HEROES DE TLAPACOYAN #207 CENTRO TLAPACOYAN, VER.

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	370.86	27.82	398.68	0.00	0.00	797.36
2022	366.38	27.48	364.32	0.00	0.00	758.18
2023	366.38	27.47	246.16	0.00	0.00	640.01
2024	366.38	27.47	128.00	0.00	0.00	521.85
2025	396.00	29.70	21.29	0.00	0.00	446.99

Total: 3,164.38

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 22 DE MAYO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

A c t a d e N o t i f i c a c i ó n

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

CONTRIBUYENTE: MEDINA BELLO ANGEL NAPOLEON

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-002-005-00-000-1

Ubicación del Inmueble: BRAVO #210 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : JOSE MARIA MORELOS #407 SAN JOSE UNION MTZ DE LA TORRE, VER

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	3,630.14	272.26	3,902.40	0.00	0.00	7,804.80
2022	3,196.00	239.70	3,178.02	0.00	0.00	6,613.72
2023	3,196.00	239.70	2,147.31	0.00	0.00	5,583.01
2024	3,196.00	239.70	1,116.60	0.00	0.00	4,552.30
2025	3,196.00	239.70	171.79	0.00	0.00	3,607.49

Total: 28,161.32

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

ATENTAMENTE

TLAPACOYAN, VER. A 22 DE MAYO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: QUIJANO NIETO SILVIA

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-002-009-00-000-1

Ubicación del Inmueble: RAYON 703 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : RAYON 703 CENTRO

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2022	316.38	23.72	314.59	0.00	0.00	654.69
2023	341.10	25.58	229.18	0.00	0.00	595.86
2024	356.97	26.77	124.72	0.00	0.00	508.46
2025	396.00	29.70	21.29	0.00	0.00	446.99

Total: 2,205.99

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 22 DE MAYO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre: En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Firma:

CONTRIBUYENTE: RIOS RUIZ GABRIEL

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-002-013-00-000-1

Ubicación del Inmueble: FERRER 1006 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : FERRER 1006 CENTRO TLAPACOYAN,VER.

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2024	590.95	44.32	206.46	0.00	0.00	841.73
	2025	590.95	44.32	31.76	0.00	0.00	667.03
							Total: 1,508.77

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

ATENTAMENTE

TLAPACOYAN, VER. A 22 DE MAYO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: MEDINA BENAVIDES MARIANGEL
CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-002-020-00-000-1
Ubicación del Inmueble: VALDES ESQ RAYON CENTRO
Domicilio para Notificaciones : MORELOS 407 CENTRO

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2021	308.24	23.12	331.36	0.00	0.00	662.72
	2022	316.38	23.72	314.59	0.00	0.00	654.69
	2023	341.10	25.58	229.18	0.00	0.00	595.86
	2024	356.97	26.77	124.72	0.00	0.00	508.46
	2025	396.00	29.70	21.29	0.00	0.00	446.99
							Total: 2,868.71

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 22 DE MAYO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

A c t a d e N o t i f i c a c i ó n

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: MEDINA BELLO ANGEL NAPOLEON

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-002-022-00-000-1

Ubicación del Inmueble: BRAVO NO.210 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : BRAVO NO.210 CENTRO TLAPACOYAN, VER.

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	514.76	38.60	553.36	0.00	0.00	1,106.72
2022	514.76	38.60	511.86	0.00	0.00	1,065.22
2023	514.75	38.60	345.84	0.00	0.00	899.19
2024	514.75	38.60	179.84	0.00	0.00	733.19
2025	514.75	38.61	27.67	0.00	0.00	581.02

Total: 4,385.34

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 22 DE MAYO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

A c t a d e N o t i f i c a c i ó n

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: GONZALEZ PEÑA MARIA DE LOURDES

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-002-028-00-000-1

Ubicación del Inmueble: BRAVO ESQ. VALDEZ S/N COL. CENTRO

Domicilio para Notificaciones :

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2025	465.36	34.90	25.01	0.00	0.00	525.28
							Total: 525.28

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 22 DE MAYO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

CONTRIBUYENTE: AGUILAR MENDOZA FIDEL

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-002-266-00-000-1

Ubicación del Inmueble: SIN NOMBRE S/N LOS POSITOS

Domicilio para Notificaciones : SIN NOMBRE S/N LOS POSITOS TLAPACOYAN,VER.

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2023	341.10	25.58	229.18	0.00	0.00	595.86
2024	356.97	26.77	124.72	0.00	0.00	508.46
2025	396.00	29.70	21.29	0.00	0.00	446.99
						Total: 1,551.30

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

ATENTAMENTE

TLAPACOYAN, VER. A 22 DE MAYO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento